

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTES DE MAGAÑA**

Por acuerdo de Pleno de de fecha 26 de abril de 2016 se aprobó el proyecto de la obra del Plan Diputación para 2016. Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Fuentes de Magaña, 26 de abril de 2016.– El Alcalde, Melchor García.

1181

BOPSO-52-09052016